

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18223** *ESTRUCTURAS METÁLICAS CASTELLANAS, S.L.U.*

Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 132/2008, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Benito Avilés López y tres más contra Estructuras Metálicas Castellanas, S.L.U. se ha dictado resolución en fecha 13 de mayo de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

declarar a la ejecutada Estructuras Metálicas Castellanas, S.L.U. en situación de insolvencia por importe de 165.575,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Madrid, 13 de mayo de 2009.- D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090036722-1